

Los rendimientos de las AFP.

Esta situación ya se había presentado en el pasado y podría volverse a dar en el futuro.



El Tiempo, 05.10.2017

Stefano Farné*

Un revuelo nacional se levantó al conocerse que las administradoras de fondos de pensiones (AFP) reportaron rendimientos negativos durante el primer trimestre del año.

Sin duda, se trata de una situación coyuntural que, como ha explicado el presidente de Asofondos, ya se había presentado en el pasado y podría volverse a dar en el futuro.

En efecto, según información de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (Fiap), de la cual Asofondos es miembro, en Colombia, en los últimos diez años, los rendimientos reales reconocidos a los afiliados por las AFP fueron negativos en 2008, 2011, 2013 y 2015. Es decir, en cada uno de los anteriores años, el capital que ostentaban los ahorradores al 31 de diciembre, descontados la inflación y los aportes adicionales, era inferior al que tenían el 1.º de enero.

Los mismos resultados no son nada alentadores, aun en una perspectiva de largo plazo. De hecho, el rendimiento histórico (hasta diciembre de 2017) reconocido por las AFP ha sido del 7,8 % real anual, pero el de los últimos diez años fue de 6 % y el de los últimos cinco, de 3 %. Y lo peor: no se prevén aumentos de los rendimientos en un próximo futuro.

Es evidente que rendimientos bajos implican tasas de reemplazo bajas y, por ende, pensiones bajas. En el Observatorio Laboral de la Universidad Externado hemos estimado la tasa de reemplazo que se le aplicaría a un afiliado que se jubilara a la edad de 62 años después de haber cotizado 25 años en una AFP, bajo la hipótesis de que los rendimientos permanecieran de 3 %.

La tasa de reemplazo estaría alrededor del 25 %, es decir que si este trabajador hipotético había tenido ingresos laborales de cuatro salarios mínimos, una vez pensionado gozaría de una mesada de apenas un salario mínimo. Y este salario mínimo ni siquiera llegaría completo porque habría que descontarle el 12 % de aportes a salud.

En reiteradas ocasiones, Asofondos ha sostenido que las tasas de reemplazo que el régimen de capitalización colombiano reconoce a sus ahorradores son mucho más altas, del orden del 70-80 % de los salarios sobre los cuales han cotizado.

No es de la misma opinión la Fiap, que, en un reciente informe sobre los sistemas de capitalización individual en América Latina, argumenta: “Se estima que, en los países con sistemas de mayor tamaño, las pensiones para el trabajador promedio representarán entre 30 y 49 % de la remuneración imponible de los últimos años de carrera laboral. Este es un resultado por bajo las expectativas de los afiliados y que, por lo mismo, debe llamar la atención de los responsables de política pública de pensiones (y de la industria de administración de fondos de pensiones) (...) Se deben hacer los ajustes que sean necesarios a los parámetros del sistema para asegurar que los trabajadores puedan financiar pensiones que guarden una proporción razonable con las remuneraciones por las cuales cotizaron” (Nota de Pensiones, marzo 2018).

¿Qué lecciones derivamos de lo anterior? Que los regímenes de ahorro individual también están expuestos a riesgos. Estos, sin embargo, son de diferente naturaleza que los riesgos asociados a los regímenes de prima media. Entonces, la implementación de un régimen de pilares, que integre prima media con ahorro individual, sería deseable porque permitiría diversificar los riesgos de los dos regímenes.

Además, que, así como el régimen administrado por Colpensiones, el régimen administrado por las AFP debe ser objeto de reformas. Estas deberían reducir los costos de administración y de conversión de los saldos en pensiones y contrarrestar en parte la disminución de los rendimientos reconocidos.

* Observatorio del Mercado Laboral, Universidad Externado de Colombia

<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/stefano-farne/los-rendimientos-de-las-afp-215590>